

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13366** *JAVIER SATUE CACHO*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 232/11, dimanante de Autos número 966/08, a instancia de Adolfo Álvaro Borrego Molinero contra "Javier Satue Cacho", en la que con fecha 3/05/2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Javier Satue Cacho", con Dni número 34796684F en situación de insolvencia por importe de 53.300 euros en concepto de principal, más la de 3.198 euros en concepto de intereses, más otros 5.330 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 3 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029631-1